



DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0094>

TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIA Y MECANISMO DE DEFENSA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

TYPOLOGIES OF VIOLENCE AND DEFENSE MECHANISM IN THE EDUCATIONAL CONTEXT OF HIGH SCHOOL STUDENTS

Zárate-Castro Natalia Irene ¹
Ludeña-Jaramillo Luis Fernando ²
Medina-León Claudia Sofia ³
Ríos-Zaruma José Luis ⁴

¹ Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador. Correo: natalia.zarate@unl.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1414-629X>.

² Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador. Correo: luis.ludena@unl.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2735-8486>.

³ Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador. Correo: claudia.medina@unl.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2735-8486>.

⁴ Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador. Correo: jose.riosz@unl.edu.ec.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7222-3949>.

RESUMEN:

El presente artículo tiene como objetivo determinar las tipologías de violencia y mecanismo de defensa en el contexto educativo de estudiantes de bachillerato. La pobreza, exclusión, el consumo de drogas, la violencia y la fecundidad temprana son algunas problemáticas de este grupo etario. La encuesta aplicada a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Adolfo Valarezo UEAf de la ciudad de Loja – Ecuador, por parte del equipo de Vinculación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, arrojó datos sobre múltiples tipologías de violencia basada en género, desde la percepción educativa, entre ellas se destaca la violencia sexual, psicológica y física, en algunos casos replicadas desde el hogar por su falta de compromiso por diversos factores que requieren una atención prioritaria por parte del Estado a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y en especial por la académica como parte de sus actividades sustantivas de vinculación con la sociedad; entre los mecanismos de defensa se identificaron comportamientos, actitudes y acciones negativas dentro y fuera del aula de clases, también se analizaron las entrevistas realizadas a los funcionarios del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE); entre los hallazgos encontrados consta las formas de acosamientos físicos, verbal y psicológicos, como un factor de riesgo para la integridad y el aprendizaje de los estudiantes de este Centro Educativo.

Palabras Clave: tipologías de violencia y mecanismo de defensa, sistema educativo.

ABSTRACT:

The objective of this article is to determine the types of violence and defense mechanisms in the educational context of high school students. Poverty, exclusion, drug use, violence and early fertility are some of the problems for this age group. The survey applied to the high school students of the Adolfo Valarezo UEAf Educational Unit of the city of Loja - Ecuador, by the Linkage team of the Social Work Career of the National University of Loja, yielded data on multiple types of violence based in gender, from the educational perception, among them sexual, psychological and physical violence stands out, in some cases replicated from home due to their lack of commitment due to various factors that require priority attention by the State through the Counseling Department Student (DECE) and especially by the academic one as part of its substantive activities of connection with society; among the defense mechanisms, negative behaviors, attitudes, and actions were identified inside and outside the classroom, the interviews

Recibido: 14 de abril de 2023; **Aceptado:** 07 de junio de 2023; **Publicado:** 10 de julio de 2023.





conducted with the officials of the Student Counseling Department (DECE) were also analyzed; Among the findings found are the forms of physical, verbal and psychological harassment, as a risk factor for the integrity and learning of the students of this Educational Center.

Keywords: types of violence and defense mechanism, educational system.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia en los actuales momentos se ha visto visualizado en los establecimientos educativos con gran preocupación. "En América Latina el interés y conocimiento acerca de la convivencia y violencia escolar, puntualmente de la violencia entre iguales, se ha incrementado en las últimas décadas, cita a (Chaux & Velásquez; 2008; Berger, 2009; Lisboa y Koller, 2009; Kornblit, Adaszko & Di Leo, 2009)". (Baridon & Martín, 2014, p.173). En este contexto el estudio de Eljach (2011) citado en UNICEF 2018 "El estudio mostró que "el 78.5% de los estudiantes ha sido testigo de violencia en su comunidad, 60.8% en la escuela y 44.7% en el hogar" El 29% de los estudiantes ha causado heridas a personas". (p.77). Los actos de violencia son bastante visibles y la mayoría de víctimas son adolescentes y personas jóvenes. Por otro lado, la violencia no es sólo un problema creciente de seguridad en las sociedades occidentales,

sino que es considerado como un indicador de Salud Pública por la Organización Mundial de la Salud. (Martínez, et al., 2006). "Enfocar el tema de la violencia supone, entonces, hacer referencia a múltiples y complejos determinantes de la misma, como son los factores históricos, comunitarios, institucionales, familiares e individuales". (Veccia et al., 2008. p.168).

La violencia entendida como "una violación o un arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades...)" (como se citó en Torrego, 2006, p. 20) se presenta como una constante en la historia de la humanidad (Galtung,1998). (Baridon & Martín, 2014, p.173), según "el Informe Mundial sobre Salud y Violencia, editado por la OMS, 1,6 millones de personas pierden la vida cada año por actos violentos, más de 199 000 tienen entre 10 y 29 años" (Espín et al.,2008, p.2)



En este contexto, el problema de la violencia se ha perpetuado con el pasar del tiempo, arrastrando consecuencias nefastas en la humanidad y creando afectación a muchos países a nivel mundial en menor o mayor grado, indistintamente de las clases sociales y niveles educativos (Marcano & Palacios, 2017, p. 76). Entre los principales tipos de expresiones de violencia más frecuentes en los centros educativos se identifican, "las interrupciones en clase, la violencia física, la agresión verbal y psicológica, el vandalismo y ciberbullying" (Calderón & Chacón, 2012). Para Bourdieu y Wacquant (1992, citado por Marcano et al., 2017, p. 213), en este sentido, "Las violencias están intrínsecamente relacionadas con el reconocimiento de las diversas formas en que se ejerce el poder" (p.216).

Este patrón interpersonal responde al concepto de "bullying", un término inglés que entre los investigadores de habla hispana se ha traducido como "maltrato u hostigamiento entre pares", y para que sea entendido como tal deben conjugarse tres características (Olweus, 1993): Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un par; debe existir una desigualdad de poder o "desequilibrio de fuerzas" entre el más

fuerte y el más débil; la acción agresiva tiene que ser repetida, tiene que suceder durante un largo período de tiempo y de forma recurrente. (Veccia et al., 2008, p.160).

Cabe destacar, los tipos de violencia más frecuentes se considera la violencia abierta claramente se presente directamente sobre el cuerpo, los daños o efecto ejercidos en este tipo de violencia son totalmente visibles: golpes, luchas, forcejeos, disparos, incluidos los actos de vandalismo. La violencia manifiesta se presenta por lo general en niños, jóvenes o adultos, puede ser más fácil de percibir y su impacto lo recibe la víctima de forma inmediata a través de violencia física, violencia verbal, acoso, intimidación y violencia psicológica. (Artavia, 2014, p.4).

La Teoría Relacional: cambió el enfoque para la comprensión y resolución de los conflictos en el contexto educativo, como el que adopta la sociología relacional de Pierpaolo Donati. El hombre es un ser relacional, que coexiste con otros, y las relaciones sociales significan al mismo tiempo acercamiento y distanciamiento, por lo que el riesgo está siempre presente en forma de posible conflicto. (Sandoval & Garro-Gil, 2017, p.135).



En este sentido, “la teoría psicodinámica explica que los procesos mentales inconscientes pueden ser responsables de este comportamiento. Entre estos procesos inconscientes encontramos un grupo de operaciones mentales definidas como mecanismos de defensa. Estos difieren en las formas particulares en que funcionan, pero todos sirven al mismo propósito –a saber, proteger al individuo de la experiencia de excesiva ansiedad, y proteger al self y la autoestima. En 1894, S. Freud introdujo la idea de que los procesos mentales pueden servir a la función de prevenir el acceso de sentimientos o afectos dolorosos a la consciencia. Esta idea se convirtió en una piedra angular de la teoría psicoanalítica” (Cramer, 2013, p.97-98).

2. METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS)

La investigación es de tipo descriptiva con la aplicación del método científico, apoyados con los métodos inductivo, deductivo, analítico, sintético, haciendo un levantamiento de información con el uso de herramientas cualitativas, técnica de encuesta estructurada que permitió identificar los problemas sociales en el

sistema educativo más relevantes en este caso la violencia escolar.

Para llevar a cabo se tomó la información de la encuesta aplicada a 393 estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Adolfo Valarezo UEAF de la ciudad de Loja – Ecuador, aplicada por parte del Equipo de Vinculación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja con el proyecto de investigación titulado: “Fortalecimiento en la comunidad educativa a través de la prevención en situaciones de violencia, embarazos en adolescentes y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en estudiantes de bachillerato, en coordinación con el DECE de la UEAF de la ciudad de Loja”.

Revisión de Literatura

Diversos estudios han constatado la violencia como un fenómeno latente en los centros educativos, presente en todos los países, (Del Barrio et al., 2008; Del Rey y Ortega, 2008; Smith, 2004). En el caso de España, el último Informe realizado por el Defensor del Pueblo sobre Maltrato entre iguales (2007) indicó que un 3.9% de los estudiantes de enseñanza secundaria habían sufrido desde el comienzo de curso algún



tipo de agresión física por parte de sus compañeros, un 27.1% habían sido objeto de insultos y un 10.5% sufrían situaciones de exclusión social. (Hodges y Perry, 1999; Smith, 2004). (Cava et al., 2010, p. 22).

En América Latina el interés acerca violencia escolar, puntualmente violencia entre iguales, se ha incrementado en las últimas décadas (Chaux & Velásquez; 2008; Berger, 2009; Lisboa y Koller, 2009; Kornblit, Adaszko & Di Leo, 2009). Las perspectivas actuales en investigaciones acerca de la violencia escolar revelan la dificultad de definir y delimitar con exactitud el término violencia, debido a lo versátil y ubicuo que es este fenómeno (Torrego & Moreno, 2003; Torrego, 2007). (Baridon & Martín, 2014, p. 173-174). Según el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, elaborado por (OPS-OMS) en 2003, América Latina es la región que sufre el mayor impacto de la violencia en el mundo. La tasa promedio de homicidios en los jóvenes entre 15 y 29 años es de 101.7 por 100,000 en varones, y de 11.5 por 100,000 en mujeres (...). Los adolescentes y jóvenes constituyen la población más afectada por todo tipo de violencia, incluyendo el abuso físico, sexual, verbal y emocional, así como el abandono. (OPS,

2006, p. 11). La respuesta europea, afirma que existe en la actualidad una base de conocimiento bastante profundo sobre determinados aspectos relacionados con el tema: dimensión del fenómeno de la violencia en la escuela, el tipo de violencia más frecuente, el distinto comportamiento de chicos y chicas, la evolución de la violencia respecto a la edad y otra serie de aspectos de importante interés. (Etxeberría, 2001, p. 148).

Por otro lado, en Chile, existen algunos estudios parciales (Lopez & Filsecker, 2001; Magenzo & Donoso, 2000; Navarro, 2003) y dos de ellos a nivel nacional (Gobierno de Chile, 2006a, 2006b; Instituto Ideas, 2005), que nos permiten por un lado ir dimensionando la situación de la violencia escolar y por otro, ver aquellos factores que pueden influir en el desarrollo de ella. En uno de estos estudios, el 34,4 % de los estudiantes confesó que existe violencia de manera frecuente en sus establecimientos (todos los días al menos una vez a la semana). Por otro lado, un 38,3% reporta haber sido agredido alguna vez y un 8,1% lo ha sido de manera frecuente. Aquellos que confiesan haber agredido alguna vez, llegan al 36,8% y un 8,4% confiesa haberlo hecho



de manera frecuente (Gobierno de Chile, 2006a). (García & Madriaza, 2006, p. 248).

Así mismo, en Brasil, el 13 % de los estudiantes reportó que tanto estudiantes como profesores usan armas al interior de la escuela menciona a Abramovay (2003). En Uruguay, la percepción de violencia parece estar más acentuada: el 28% de los estudiantes reconoce haber participado en peleas y el 71 % dice haber sido agredido verbalmente (Viscardi, 2003). En Ecuador, el 26 % de los niños entre 6 y 10 años reconoce haber participado en una pelea y "el 36,7 % de los adolescentes de 11 a 13 años han recibido y proporcionado golpes varias veces" (Maluf, Cevallos, & Córdoba, 2003, p. 281). Un dato que resalta es la percepción de violencia en los estudiantes brasileños se da frecuentemente (siempre o casi siempre), mientras que, en estas mismas alternativas, los estudiantes chilenos, tienen que ver en términos de agresión física. (Ibidem, 2006, 248-249).

Este es el caso de Ecuador, un contexto en el que, según cifras oficiales, seis de cada diez mujeres son víctimas de algún tipo de violencia. (Barredo, 2017, p. 1313). Para prevenir, atender, mitigar y sancionar la violencia escolar, se han creado e

implementado a nivel internacional, nacional y estatal, diversos programas, acciones y leyes. Sin embargo, éstas son ineficientes e ineficaces, debido a que la violencia en las escuelas se agudiza y se incrementa en todos los niveles escolares. (Zapata & Ruiz, 2015, p. 475).

Desde comienzo del siglo XX, muchas teorías científicas han tratado el problema de la violencia, así tenemos la teoría del "guión" por Rowell Huesmann y Leonard Eron, supone influencia de violencia en la vida real a través de los medios tienen su influencia. Si se sobreestima la probabilidad de violencia en la vida real (por ejemplo, por su frecuencia en la pantalla de TV), se desarrolla un sistema de creencia donde la violencia es una parte normal y adecuada de la sociedad moderna. La tendencia contraria ha sido asumida en la "teoría-catarsis" y posteriormente la "teoría inhibición" por Seymour Feshbach. Como en la tragedia griega, las conductas agresivas se reducirían a través de la observación de estados similares con otros (solución sustituta). La inhibición ocurriría cuando la estimulación de las propias tendencias agresivas lleva a tener temor (aprendido) al castigo y así contribuye a su disminución. Jo Groebel ha



formulado la "teoría-brújula" los espectadores no necesariamente adaptan simultáneamente lo que han observado; pero miden su propia conducta en términos de distancia a los modelos que se ven en los medios. (UNESCO, 1999, p. 8, 9).

Las conductas violentas realizadas por los adolescentes constituyen una problemática de considerable preocupación tanto para las familias como para los profesionales de la educación, lo que ha dado lugar a numerosas investigaciones (García-Linares, García-Moral, & Casanova-Arias, 2014; Jaureguizar & Ibabe, 2012; Pazos, Oliva, & Hernando, 2014; Varela, Ávila, & Martínez, 2013). Así en la mayoría de las investigaciones se ha constatado una mayor implicación de los chicos en formas directas de violencia, es decir, comportamientos violentos, físicos y verbales, que conllevan una confrontación directa con la víctima (Card et al., 2008). En algunos estudios se indica que los chicos ejercen ambos tipos de violencia, directa e indirecta, con mayor frecuencia e intensidad que las chicas (García & Orellana, 2008); pero en otras investigaciones se ha señalado que estas diferencias en violencia indirecta son mínimas (Card et al., 2008) e incluso que su utilización es mayor en las jóvenes

(Buelga, Musitu, & Murgui, 2009). (Carrascosa et al., 2015, p. 103). Desde este punto de vista, la violencia entre iguales es un hecho frecuente en los centros educativos (...), así ha sido constatado en numerosos estudios realizados en población escolar europea (Blaya, Debardieux, del Rey y Ortega, 2006; Del Barrio et al., 2008; Klicpera y Gasteiger-Klicpera, 1996; Olweus, 2001; entre otros). De estos estudios se deduce que la violencia entre compañeros constituye un obstáculo importante para el proceso de enseñanza- aprendizaje en el aula, así como para las relaciones sociales existentes en la misma. (Jiménez & Lehalle, 2012, p. 1).

En el sistema escolar distintos estudios han insistido la importancia del clima escolar percibido en la predicción de la conducta violenta entre compañeros, evaluado éste unas veces a partir del clima del centro (Blaya et al., 2006) y otras a partir del clima del aula y de la calidad de las relaciones entre los compañeros de clase (Cerezo y Ato, 2010; Estévez, Jiménez y Murgui, 2009; Moreno, Estévez, Murgui y Musitu, 2009). Los resultados indican que aquellos alumnos que perciben un clima escolar negativo son los que se ven envueltos en mayor medida



en las dinámicas violentas entre iguales. (Ibidem, 2012, p. 2), una gran cantidad de niños y jóvenes les ha correspondido ser testigos de violencia física o psicológica, maltrato o intimidación verbal" (Artavia, 2014, p.2). Por otro lado, las condiciones de trabajo de los docentes, la infraestructura escolar y la disponibilidad de recursos pedagógicos son algunas manifestaciones de este tipo de violencia que, evidentemente, impactan directa y negativamente en la calidad educativa. (Pacheco, 2015, p. 667). El respeto por lo diverso y lo diferente constituye el punto de partida de la práctica educativa. (Boggino, 2012; 37). La violencia constituye una de las afectaciones más severas que ha venido azotando a la humanidad. (Falcón et al., 2011, p. 2).

Los procesos de descalificación, discriminación y racismo están presentes en diversos ámbitos y esferas del espacio social en las escuelas constituye un espacio potencial para fomentar las prácticas y discursos racistas que se dan al interior en relación con la problemática de la violencia (Di Napolí., 2013). La violencia que se vive, ha dejado de ser motivo de asombro, menos aún de sorpresa, y al aceptarse como algo normal, no sólo se promueve, sino que

también se perpetúa. (Furlan, 2003:273) (Gómez, 2005, p. 694). "La violencia en educación, "bullying", "matoneo" o "acoso escolar"; esta mirada restringida o parcial, deja de lado los fenómenos de violencia directa y armada que circunscriben las instituciones educativas instaladas en zonas de alto conflicto social en muchos países" (Cuervo, 2016. p.97).

Los hechos de violencia extrema, estos eventos también pueden presentarse los llamados «actos de violencia extrema», que en estricto apego a la terminología social especializada en la materia comprende 2 conceptos: 1) cualitativo: como las atrocidades que pueden venir aparejadas con el acto de violencia, y que algunos autores han llamado «crueldad», y 2) cuantitativo: destrucción de varios elementos humanos o materiales de una población. (Arcaute-Velazquez et al., 2016); de ahí que la segunda agencia socializadora de la sociedad es la escuela. La familia, la escuela se convierte en pilar fundamental de la formación de ciudadanos. (Polo & Celis, 2007, p. 21).

En Ecuador según los protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema



educativo (2020), sobre violencia entre estudiantes o pares, establece que:

La violencia, se puede dar como intimidación, violencia sexual, xenofobia, violencia por condición de discapacidad, violencia por orientación sexogenérica, peleas en el patio de la escuela, violencia pandillera y agresión con armas, que inciden negativamente en la salud física y psicológica (Pinheiro, 2006: 116, 128). (Ministerio de Educación, 2020, p. 37).

En este sentido entendemos que es necesario conocer en profundidad lo que ocurre para poder actuar sobre ello y trabajar en la construcción de un espacio escolar de convivencia sano y de calidad para todos. Compartimos la idea de Chaux y Velásquez (2008) acerca de que, desde la escuela podemos promover el desarrollo de competencias en nuestros niños y adolescentes para tal fin. Se hace entonces necesaria una intervención eficaz en la detección y prevención de la violencia en los

centros escolares. (Baridon & Martín, 2014, p. 174).

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La metodología utilizada fue de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, la población de 1325 y muestreo no probabilístico intencional de 393 estudiantes, se consideró información de fuentes primarias obtenidas de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Adolfo Valarezo UEAF, así como fuentes secundarias, el periodo de estudio fue en el periodo académico 2021-2022. Las herramientas de recolección de información utilizadas fueron la observación, entrevista a directivos del DECE-UEAV, se utilizó una encuesta semiestructurada con temas relacionados a violencia, embarazo en adolescentes, consumo de alcohol y otras drogas, finalmente para el tratamiento de los datos se utilizó las tablas dinámicas de Microsoft Excel.



Tabla 1. Hechos considerados como acto de violencia

Hechos que considera como acto de violencia	Novenos		Décimos		Totales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Tener relaciones sexuales sin consentimiento	51	21%	53	23%	104	22%
Golpes, puñetazos, patadas, pellizcos, bofetadas, entre otros	122	50%	121	53%	243	51%
Amenazas, manipulación, Chantaje, humillación.	71	29%	54	24%	125	26%
Total	244	100%	228	100%	472	100%

Fuente y elaboración: Encuestas aplicadas a los jóvenes estudiantes UEAV (Proyecto de Vinculación UNL). Los autores.

Análisis cuantitativo.

Se considera que el 51% de la totalidad de encuestados consideran como actos de violencia a los golpes, puñetazos, patadas, pellizcos, bofetadas; el 26% como amenazas, manipulación, chantaje y humillación; el 22% tener relaciones sexuales sin consentimiento.

Análisis cualitativo.

De estas manifestaciones podemos determinar que la violencia física siempre va

a ser considerada como actos de violencia por el hecho de dejar huellas físicas visibles y que son detectadas fácilmente por terceras personas, las causas de aquello tienen un antecedente que lo impulsan a tomar este tipo de acciones y en las que están inmersas las amenazas, la humillación y que obviamente la reacción del ofendido generará defensivas fundamentadas en los hechos.



Tabla 2. Reacción al observar un acto de violencia

Reacción al observar un acto de violencia	Novenos		Décimos		Totales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Lo considera como un acto normal	4	3%	1	1%	5	2%
Dar aviso a las autoridades	111	74%	126	76%	237	75%
Se involucra en el acto para dar ayuda a la víctima	35	23%	38	23%	73	23%
Total	150	100%	165	100%	315	100%

Fuente y elaboración: Encuestas aplicadas a los jóvenes estudiantes UEAV (Proyecto de Vinculación UNL). Los autores.

Análisis cuantitativo.

La reacción al observar un acto de violencia está establecida que un 75% da aviso a las autoridades; un 23% se involucra en el acto para dar ayuda a la víctima; y un 2% lo considera un acto normal.

Análisis cualitativo.

Este tipo reacción es considera como un mecanismo de defensa el hecho de dar aviso a las autoridades emerge de por sí temor y limitando de alguna forma la existencia de

una nueva agresión física o de otra índole; el hecho de involucrarse para dar ayuda conlleva un signo de valentía que denota disconformidad frente a los actos de violencia y que en cierta forma siente dolor por los hechos que se dan; considerar un acto normal depende del grado de violencia que se genere, depende de la formación familiar y de la cultura de la que proviene, en ese contexto se visualiza como hecho normal.



Tabla 3. Ha sufrido algún tipo de violencia

Ha sufrido algún tipo de violencia	Novenos		Décimos		Totales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	16%	25	18%	49	17%
No	127	84%	115	82%	242	83%
Total	151	100%	140	100%	291	100%

Fuente y elaboración: Encuestas aplicadas a los jóvenes estudiantes UEAV (Proyecto de Vinculación UNL). Los autores.

Análisis cuantitativo.

El 83% de los encuestados no han sufrido algún tipo de violencia; y el 17% responde que sí.

Análisis cualitativo.

El no haber sufrido ningún tipo de violencia puede ser considerado porque el encuestado vive en un entorno agradable, como también puede ser que desconoce a la violencia como un daño que afectaría en su futuro, la negativa también puede tener diferentes connotaciones que por temor, vergüenza, o considerarlo normal no a conocer acerca del hecho; un porcentaje menor dice si haber sufrido algún tipo de violencia lo que significa que la violencia en las aulas educativas si tenemos estudiantes

con estas formas de maltrato de diferente índole y que es necesario considerar para su tratamiento.

DISCUSIÓN

La violencia en los diversos centros educativos en forma indiscutible está presente en sus diversas formas, al analizar sus tipos y mecanismos de defensa nos lleva a pensar y reaccionar sobre la importancia de intensificar y promover formas de prevención, hacer énfasis en las consecuencias negativas que la violencia trae consigo son factores que nos invitan a reaccionar tanto para las familias como para los profesionales de la educación.

Bajo esta perspectiva la presente investigación analiza que las formas de



violencia física, psicológica y sexual son consideradas como actos de violencia y que los golpes, puñetazos, patadas, pellizcos, bofetadas; se visualiza también que la amenaza, manipulación, chantaje, humillación son considerados como actos de intimidación, no se descarta que mantener relaciones sexuales sin consentimiento entran en el grupo de la violencia, estas afectaciones generan malestares que provocan sentimientos negativos y por ende baja autoestima en los estudiantes.

Frente a esta vulneración de derechos los estudiantes reaccionan de distinta manera al observar actos de violencia, considerando que el mayor porcentaje da aviso a las autoridades, esto quiere decir que, en la actualidad, en las últimas décadas se ha visto con preocupación en el aumento de casos de acciones violentas entre hombres y mujeres, las afectaciones por las que pasan difieren de quien se trate y por el contrario como mecanismo de defensa es dar aviso, denunciar sin importar quien sea la persona agredida y como diría Herrera & Agoff (2006):

Entre otros rasgos característicos, la NOM-190 provee una serie de indicadores para detectar distintos tipos de violencia (física,

sexual, psicológica, económica), establece que esto debe ser llevado a cabo con oportunidad, calidez, confidencialidad, honestidad, y respeto a la dignidad, y al mismo tiempo establece la obligación de dar aviso al Ministerio Público (primera instancia del sistema judicial) y de notificar a la Secretaría de Salud sobre los casos de violencia familiar detectados. (p.2350)

Es contradictorio conocer de la investigación realizada que un 83% manifiestan no haber sufrido ningún tipo de violencia, mientras que un menor porcentaje de estudiantes si han sufrido violencia. Cava et al., (2010) nos describe que la "violencia incluye varios tipos de conductas transgresoras que tienen lugar en escuelas e institutos, y en el hogar desde actos delictivos leves (como la rotura de cristales o las pintadas, golpes) hasta patrones de comportamiento más graves y relacionados con la agresión física y verbal a profesores y compañeros (Cava y Musitu, 2002; Cerezo, 1999; Díaz- Aguado, Martínez y Martín, 2004; Olweus, 1998)". (p. 21). Sin embargo y aunque en todos los casos se trata de comportamientos que inciden negativamente en la convivencia escolar, son las situaciones de violencia y maltrato entre compañeros las que han generado una



mayor atención por parte de los investigadores y una mayor preocupación por parte de la sociedad, en la investigación podemos descifrar que el indicador como alto índice de no sufrir violencia se debe a que esta es vista como normal muchas de las veces porque los estudiantes provienen de hogares disfuncionales y donde sus normas de conducta no aceptables son vistas dentro de la cotidianidad como normal, frente a ello consideramos necesario y oportuno emprender con campañas de prevención, de socialización y capacitaciones para diferenciar los tipos de violencia desde lo físico, psicológico y sexual y sean reconocidos por sus nombres para hacer frente a estos tipos de violencia que dañan la integridad de los estudiantes.

Dentro de las razones que generar violencia los estudiantes destacan los problemas de relaciones sociales como desencadenantes de violencia acompañado a este factor están las relacionadas con la discriminación por el aspecto físico y agresión verbal; según la (Fundación Encontrarse en la Diversidad, 2020) de Argentina, 9 de cada 10 adolescentes han presenciado una situación de maltrato, burla o acoso, y 4 de cada 10 no intervienen. (INFOBAE, 2023, p. 1). Muchas

veces el entorno social obliga aceptar ciertas conductas que afecta a la dignidad de la persona lo que convierte a la persona en cómplice de violencia. Dentro de este entorno está el fenómeno del bullying, considerados como los más relevantes para explicar la aparición de la agresión en niños y adolescentes (biológicos, personales, familiares y sociales) (del Barrio & Capilla, 2006).

Es considerado en grupo de estudiantes encuestados que la violencia es generada por algún motivo que dependen por lo general de factores culturales, psicosociales que aparecen en el entorno y que por alguna razón justificada o injustificada se da.

En conclusión, estudiantes, familias y entorno son testigos de las diferentes formas de violencia en algunos casos son los jóvenes los protagonistas víctimas de la violencia generada en el diario vivir, situaciones que afecta directa e indirectamente los estados emocionales, físicos de los estudiantes y por ende el desarrollo integral del estudiante. Las formas de minimizar estas problemáticas difieren mucho de la existencia de políticas públicas y de la voluntad del Estado para



ejecutar y cumplirlas dentro del margen legal que lo caracteriza.

4. CONCLUSIONES

Las formas de violencia más identificadas por los estudiantes son la física, psicológica y sexual, consideradas como actos de violencia. La amenaza, manipulación, chantaje, humillación son considerados como actos de intimidación, situaciones que provocan sentimientos negativos y por ende baja autoestima en los estudiantes.

La reacción de los estudiantes frente a actos de vulneración de derechos, en su mayoría es dar aviso a las autoridades como un mecanismo de defensa.

El 83% de los estudiantes, manifiestan no haber sufrido ningún tipo de violencia, mientras que un menor porcentaje de estudiantes si han sufrido violencia, es decir que la percepción de violencia no incluye varios tipos de conductas como la rotura de cristales o las pintadas, golpes, hasta patrones de comportamiento más graves y relacionados con la agresión física y verbal.

La violencia es vista como normal, muchas de las veces arraigada a estereotipos

culturales que hacen posible replicar actos de violencia que se asumen como normales.

Dentro de las razones que generar violencia los estudiantes destacan los problemas de relaciones sociales como desencadenantes de violencia acompañado a este factor están las relacionadas con la discriminación por el aspecto físico y agresión verbal, el grupo de estudiantes encuestados que la violencia es generada por algún motivo que dependen por lo general de factores culturales, psicosociales que aparecen en el entorno y que por alguna razón justificada o injustificada se da.

Estudiantes, familias y entorno son testigos de las diferentes formas de violencia en algunos casos son los jóvenes los protagonistas víctimas de la violencia generada en el diario vivir, situaciones que afecta directa e indirectamente los estados emocionales, físicos de los estudiantes y por ende el desarrollo integral del estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agoff, C., Rajsbaum, A., & Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud pública de México*, 48, s307-s314.



- Artavia Granados, J. M. (2014). Percepción De Estudiantes Del I Ciclo De Enseñanza General Básica Acerca De La Violencia Escolar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas En Educación,"* Enero-Abr, 1–23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729876005>.
- Arcaute-Velazquez, F. F., García-Núñez, L. M., Noyola-Vilalobos, H. F., Espinoza-Mercado, F., & Rodríguez-Vega, C. E. (2016). Mecanismos de lesión en actos de violencia extrema. *Cirugia y Cirujanos*, 84(3), 257–262. <https://doi.org/10.1016/j.circir.2015.12.008>.
- Álava, M. Á., & Álava, J. L. (2019). Los Mecanismos de defensa: una comparación teleológica entre Sigmund y Anna Freud. *Perspectivas*, 1(14), 1–12.
- Baridon Chauvie, D., & Martín Seoane, G. (2014). Violencia Escolar En Estudiantes De Educación Media. *Ciencias Psicológicas*, 173–183. <https://doi.org/10.22235/cp.v8i2.1035>. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v8n2/v8n2a07.pdf>
- Barredo, I, D, (2017). La violencia de género en Ecuador: Un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios Feministas*, 25(3), 1313–1327. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Boggino, N. (2012). Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones prácticas. Santa Fe: Homo Sapiens Ediciones. <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Cómo%20prevenir%20la%20violencia%20en%20la%20escuela%20estudio%20de%20casos%20,.pdf>
- Bullón, F., Caldera, F., Isabel, M., Posada, C., Juan, A., & Posada, J. A. C. (2006). La Percepción Del Conflicto Escolar Por Los Educadores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 23–35.
- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 784–789.
- Calderón, I., & Chacón, M. (2012). Principales manifestaciones de violencia escolar en educación secundaria del Estado Táchira, Venezuela. *Multiciencias*, 12, 213–220.
- Carrascosa, L., Cava, M. J., & Buelga, S. (2015). Actitudes hacia la autoridad y violencia entre adolescentes: Diferencias en función del sexo. *Suma Psicológica*, 22(2), 102–109. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.08.003>.
- Cava, M. J., Buelga, S., & Musitu, G. (2010). Violencia escolar entre adolescentes



- y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 21–34.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Ecuador.
- Cuervo Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 46, 77–97. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Cramer, P. (2013). ESTUDIOS EMPÍRICOS SOBRE MECANISMOS DE DEFENSA. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630261004.pdf>
- Crespo-Ramos, S., Romero-Abrio, A., Martínez-Ferrer, B., & Musitu, G. (2017). Variables psicosociales y violencia escolar en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, 26(2), 125–130. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2017.05.002>.
- Del Barrio, V., & Capilla, M. L. R. (2006). Factores de riesgo y protección en agresión infantil. *Acción psicológica*, 4(2), 39-65.
- Di Napolí., P. (2013). Violencia, racismo y escuela. El caso de los alumnos tipificados como violentos. *Propuesta Educativa*, 43–50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041710006>.
- Eljach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Unicef. Panamá. http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf
- Espín Falcón, J. C., Valladares González, A. M., Abad Araujo, J. C., Presno Labrador, C., & Gener Arencibia, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista cubana de medicina general integral*, 24(4), 0-0.
- Etxeberria, F. (2001). Europa Y Violencia Escolar. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 41, 147–165.
- Falcón Torres, L. C., Martínez Hermosilla, A, González Pérez, M., Martínez Bueno, M., & Tergas Santana, K. (2011). La Violencia Intrafamiliar. Su Repercusión En La Escuela. *Revista Información Científica*, 69(1), 1–10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757298016>
- García, M., & Madriaza, P. (2006). Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile. *Estudios de Psicología (Natal)*, 11, 247-256.: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26111301>.
- González, C. (2010). Perceptions of violence in schools and directive management: An approach from the quantitative phase of a study in the region of Valparaíso | Percepciones sobre violencia en el Ámbito escolar y gestión directiva: Una



- aproximación a partir de la fase cuant. *Psicoperspectivas*, 9(2), 105–135.
<https://doi.org/10.2225/PSICOPERSPECTIVAS-VOL9-ISSUE2-FULLTEXT>
- Chaux, E., & Velásquez, A. M. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: contraste internacional y algunas recomendaciones. *Revista Colombiana de Educación*, 55, 14-37.
- Gómez Nashiki, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10(26), 693-718.
- Hayden, C. (2003). Responding to exclusion from school in England. *Journal of Educational Administration*, 41(6), 626-639.
- Herrera, C., & Agoff, C. (2006). Dilemas del personal médico ante la violencia de pareja en México. *Cadernos de Saúde Pública*, 22(11), 2349-2357.
- Hoyos, O., Aparicio, J., Heilbron, K. & Schamun, V. (2004). Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barraquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*. Barranquilla: Universidad del Norte. No. 14. 150-172. {Bibliography}
- UNESCO. (1999). La violencia en los medios. Estudio global de la UNESCO. *Boletín UNESCO*, 5–19.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000262576_spa
- Jiménez Gutiérrez, T. I., & Lehalle, H. (2012). La Violencia Escolar entre Iguales en Alumnos Populares y Rechazados. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 77–89.
<https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a5>
- Martínez Fernández, C., Hernández-Aguado, I., & Torres Cantero, A. M. (2006). Percepción de la violencia escolar por parte de las personas responsables de la dirección de los centros de enseñanza de Alicante: un estudio cualitativo. *Revista española de salud pública*, 80(4), 387- 394.
- Marcano, Anaid; Palacios, Y. (2017). VIOLENCIA DE GÉNERO EN VENEZUELA. CATEGORIZACIÓN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS. *Redalyc Revista Comunidad y Salud*, 15(1690–3293).
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo (p. 62). Tercera edición. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>
- Moreno Medrano, L. M. S. (2021). ¿Qué sentido tiene hablar de violencia en la educación?



- Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 51(2), 7–12. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.386>
- Muñoz Quezada, M. T., Saavedra, E. G., & Villalta, M. P. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de Pedagogía*, 28(82), 197–224.
- Muñoz Quezada, M. T., Saavedra, E. G., & Villalta, M. P. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de Pedagogía*, 28(82), 197–224.
- Organización Panamericana de la Salud. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares, Washington, OPS.
- Pacheco-Salazar, B. (2015). Reflexiones sobre la no atención a la diversidad como violencia de la escuela. *Ciencia y Sociedad*, 40(4), 663–684. <https://doi.org/10.22206/cys.2015.v40i4.pp663-684>.
- Poujol Galván, G., (2016). Puntos de articulación entre violencia social, exclusión y violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLVI(2), 123–144.
- <https://doi.org/10.48102/rlee.2016.46.2.183>
- Polo Vargas, J. D., & Celis Rogett, L. (2007). Apuntes Acerca De La Violencia, La Violencia Intrafamiliar Y La Violencia Escolar. Junio, 10(17), 16–25. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ApuntesAcercaDeLaViolenciaLaViolenciaIntrafamiliar-6113949.pdf>
- Rendón-Macías, M. E., Villasís-Keever, M. A., & Miranda-Novales, M. G. (2016). Estadística descriptiva:397-407. *Rev Alerg Mex*, 63(4), 397–407. <http://www.revistaalergia.mx>
- Sánchez, G., & Yadira, B. (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación*, 55, 108–124.
- Sandoval E, L. Y. S., & Garro-Gil, N. (2017). La Teoría Relacional: Una propuesta para la comprensión y resolución de los conflictos en la institución educativa. *Estudios Sobre Educacion*, 32, 135–154. <https://doi.org/10.15581/004.32.135-154>
- Torrego, J. C., & Moreno, J. M. (2003) *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia.* Madrid: Alianza.
- Veccia, T. A., Calzada, J. G., & Grisolia, E. V. (2008). LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE PARES EN



CONTEXTOS ESCOLARES: UN ESTUDIO CUALITATIVO. Anuario de Investigaciones, XV, 159-168.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139944014>

ante la violencia escolar. Ra Ximhai, 475–492.
<https://doi.org/10.35197/rx.11.01.e2.2015.35.em>.

Zapata Martelo, E., & Ruiz Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales